

# La intervención del BTV

Ya se ha vuelto un lugar común decir que Venezuela sufre una profunda crisis a todos los niveles: económico, político, moral, etc. Pero más allá del lugar común, los signos están allí, evidentes y elocuentes. Uno de ellos es la intervención del banco más grande del país, tanto en términos cuantitativos como cualitativos: más de veinticuatro mil millones de bolívares en activos, y primera experiencia de banca múltiple.

El banco intervenido es el que debió haber sido de los trabajadores de Venezuela, pero que no lo fue. Un banco que en menos de cuatro años alcanzó un crecimiento sin precedentes dentro de las finanzas venezolanas.

Sin embargo los males del BTV no radicarón en su enorme poder financiero, tomado en sí mismo. El mal estuvo en cómo se logró ese poder y en cómo se dilapidó; en cómo fue usado para solventar los problemas financieros de un Estado ineficiente; en cómo se utilizó para favorecer las clientelas políticas de AD y COPEI.

Definitivamente el problema no estuvo en el enorme poder financiero del BTV. Una organización de los trabajadores verdaderamente clasista, requiere en cualquier lugar del mundo contar con el suficiente poder de negociación frente al capital y al Estado; este poder, a más de una férrea organización, estructuras realmente democráticas que permitan la participación de las bases a todo nivel, requiere un poder financiero tal, que impida la manipulación de dicha organización por parte de quienes le pueden solventar su falta de independencia económica.

Pero tal como se presentaba la situación financiera del BTV, éste debía ser intervenido: garantías irrisorias o simplemente ausentes; pésima estructuración de su cartera; excesivo nivel de endeudamiento; sobrecolocación, etc.; todo lo cual condujo a serios problemas de iliquidez e insolvencia, como profusamente ha reseñado la prensa.

¿Malos negocios, errores financieros, o simplemente dolo? ¿la situación venía de tiempo atrás o se presentó de golpe? si fue lo primero, ¿por qué no fue intervenido antes? ¿la crítica situación financiera fue lo decisivo, o concurren una serie de beneficios políticos esperados? ¿cuáles?

Con todo y lo crítico de la situa-

ción financiera del BTV al momento de la intervención, ésta resulta insuficiente como explicación cabal de lo sucedido; pero fuera de este terreno, es muy difícil en estos momentos hacer algo más que aventurar hipótesis, que habrán de ser confirmadas en los próximos días y meses; plantear preguntas que quizás, como ya nos vamos acostumbrando, jamás serán respondidas.

## LOS PRIMEROS PASOS DEL BTV

El BTV fue fundado el año de 1968, durante el gobierno de Raúl Leoni. Es constituido mediante ley especial como banco múltiple (con posibilidades de realizar operaciones de banco comercial, hipotecario y sociedad financiera, sin necesidad de constituir empresas diferentes). Augusto Malavé Villalba, entonces presidente de la CTV, logró reunir fondos provenientes de los sindicatos y federaciones afiliadas, de CORACREVI, (empresa fundada en 1965 por la CTV, con el fin de promover y financiar la construcción de viviendas para la clase trabajadora); también prestaron asistencia financiera la AFLCIO (central obrera norteamericana); y finalmente el gobierno nacional, por medio de un decreto del presidente Leoni, ordenó el traspaso de los fondos del IVSS, para darle mayor solidez al banco recién fundado.

Es a partir de 1973, cuando comienza el "boom" del BTV. Comienza a recibir parte del enorme flujo financiero proveniente de los recién incrementados ingresos petroleros. Crea la empresa Inversiones Bantrab, empresa inmobiliaria que en poco tiempo se convertiría en el "holding" de más de 20 filiales que se dedicarían a negocios no sólo inmobiliarios, sino a los seguros, administración, publicidad, computación, etc.

## ALGO MAS QUE UN CRECIMIENTO ACELERADO

Estrechamente ligado con el modelo sindical que encarna la CTV, el BTV escogió el terreno de la competencia capitalista, como cualquier otra empresa del país. Por consiguiente, se orientó más por la obtención de una tasa de beneficio que por los intereses de los trabajadores.

En este terreno existen reglas que ningún negocio puede violar, sin que más tarde o más temprano tenga que

asumir los costos. Una de estas reglas habla de que, ante una coyuntura favorable, que ofrezca buenas perspectivas de crecimiento y expansión, sólo se debe acceder a él si se está dispuesto y en capacidad de manejo financiero, por parte del mismo crecimiento. Esto de entrada, pero además los empresarios deben poseer una elevada racionalidad económico-financiera y una honestidad a toda prueba. A la luz de los hechos, es evidente que todas estas consideraciones estuvieron ausentes a lo largo de todo el tiempo en el que el BTV estuvo incubando la actual crisis.

El crecimiento fue desordenado y desmesurado. Entre 1975 y 1978, sus préstamos hipotecarios crecieron a una tasa del 4.445 por ciento; los créditos a entidades oficiales crecieron, entre 1979 y 1981, a una tasa de 1.683 por ciento; los créditos a particulares crecieron, entre 1976 y 1981, a una tasa de 2.077 por ciento. Este brutal crecimiento vino a resumirse en una expansión de los activos del 247 por ciento en sólo tres años, de 1979 a 1982, en que pasaron de 7.272 millones de bolívares a 25.603 millones.

Cualitativamente, los negocios del BTV se expandieron a lo largo y ancho del espectro comercial y financiero. A través de Inversiones Bantrab, cuyo único accionista es el BTV, éste se introdujo en los ramos naviero, automotor, repuestos, inmobiliario —en todas sus fases, desde la construcción, hasta la venta, el financiamiento y la administración—, seguros, computación, publicidad, cervecería (Zulia y Cristal), fabricación de alfombras (Fanal), promoción de espectáculos deportivos, (el BTV auspició doce de trece campeonatos mundiales de boxeo), etc.

Este crecimiento, desprovisto de los más elementales criterios de probidad y racionalidad financiera, condujo a la situación planteada por el BCV, en su informe del 15 de noviembre de 1982, en el que se recomienda la intervención del BTV. Los rasgos más resalantes del mencionado informe son los siguientes:

1) **Sobreendeudamiento.** El pasivo del banco representa 38.6 su capital propio, nivel que rebasa en 24 puntos al promedio de la banca comercial, y en casi 20 puntos al de la banca hipotecaria. Esto entre otras cosas revelaba insu-

ficiencia del capital: sólo 643 millones en contraposición a más de 24.000 millones de activos.

2) Estructura inadecuada de los pasivos. En un doble sentido: en primer lugar, predominan los pasivos a corto plazo (depósito de ahorro y a la vista), en contraste con una fuerte proporción de sus colocaciones, recuperables a mediano y largo plazo, lo cual fue causa de los constantes problemas de liquidez; en segundo lugar, sus balances reflejan una elevada proporción de pasivos no bancarios.

3) Sobrecolocación. El BTV posee una proporción entre los fondos captados (depósitos, préstamos, cédulas hipotecarias, etc.) y los fondos colocados (préstamos, inversiones, etc.) del 1.3:1. Es decir que el BTV colocó dinero por encima de lo que le permitirían las captaciones normales de la banca.

Además de estas irregularidades, el BCV habla en su informe de disparidad en el registro de las colocaciones, resultado deudor con el sector público e inexactitudes en las cuentas del balance.

El anterior informe fue rebatido por la directiva del BTV en los siguientes términos: el BCV, al hacer sus comparaciones, no toma en cuenta el carácter especial del BTV (banco múltiple), lo cual provoca resultados atípicos en los indicadores tradicionales, cuando le son aplicados; no considera un conjunto de partidas que por su naturaleza aparecen en el pasivo, pero que son deudas (?); el excesivo monto de préstamos a Inversiones Bantrab (más del 10 por ciento del capital pagado del BTV, lo cual es ilegal), no toma en cuenta que IBSA, es una empresa destinada al desarrollo de viviendas de interés social.

Pareciera a simple vista que algunos de los razonamientos presentados en el informe de la directiva del BTV tuvieran validez para atenuar los señalamientos del BCV. ¿Era necesario entonces una medida tan extrema como la intervención? La explanación de algunas más de las "veleidades" del BTV, nos harán ver que sí.

### ¿ERRORES DE CALCULO FINANCIERO O SIMPLE CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA?

La deuda de las empresas filiales del BTV, se colocó en más de cuatro mil millones de bolívares. Dichos préstamos carecen de cualquier tipo de garantía, en la mayor parte de los casos, y en el mejor de ellos las garantías no son reales, pues se trata de garantías cruzadas (ver cuadro). Habría que con-

### DEUDAS Y GARANTIAS DE LAS FILIALES DEL BTV

Empresa	No. de Pagares	Monto en millones de Bs.	Garantizadas	No Garantizadas
Coracrevi	15	310	6	9
Sutaragua	7	2,7	(hipoteca sobre 50 autobuses)	
Cacref	2	17		2
Desarrollos La Turmereña	15	356	1	14
Torresur, C.A.	9	137	2	7
Viviendas 15-40		280	(todos menos uno con garantía de Coracrevi)	
Valle Arriba Charallave	14	321	(cuatro con garantía cruzada de IBSA y Coracrevi)	
Constructora Suasua	4	68		4
Comarvenca		83	1	
Corenoca	3	13		3
Desarrollos Colvital		37	(todos libres menos uno con garantía cruzada de Coracrevi)	
Otras empresas del grupo	58	810,16	(cuatro con garantías cruzadas)	

Fuente: El Nacional, 14-12-82, pág. D-8.

tar además con que, dada la actual coyuntura por la que atraviesa la economía venezolana, es muy probable que la situación de las mencionadas empresas, en su mayoría dedicadas al ramo inmobiliario, no sea precisamente envidiable.

El BTV efectuó la compra de Cervecería Nacional (Zulia y Cristal), empresa que venía de tres ejercicios consecutivos dando pérdidas; también fue adquirida por el BTV la empresa Alfombras Fanal, la que al momento de la operación padecía fuertes problemas económicos. Ambas operaciones ascendieron a más de 400 millones de bolívares.

Existe una denuncia efectuada por Luis Lander, el 4 de octubre de este año, en la que se plantea el hecho de que terrenos adquiridos por la empresa Inversiones 1997 en El Tigre, a un costo de 975 mil bolívares, sirvieron de garantía a un préstamo de casi 44 millones de bolívares, concedido por el BTV. Dichos terrenos, según la denuncia, fueron sobrevaluados en 43.5 millones de bolívares, aduciendo que estaban dotados de todos los servicios, lo cual por lo demás parece no ser cierto. En todo caso se estima que un avalúo generoso, no colocaría el valor del terreno por más de cinco millones de bolívares. Aquí no termina todo. El citado préstamo fue concedido a treinta días, al término de los cuales hubo de ser ejecuta-

da la hipoteca. En síntesis, en esta operación, el BTV literalmente regaló 38 millones de bolívares.

Uno de los asuntos más graves que habrán de afrontar los interventores del BTV, es el relativo a la sobrecolocación de que habla el informe del Banco Central. Ante este fenómeno (colocar dinero por encima de lo que le permitirían las captaciones normales de la banca), existen dos posibles explicaciones: "... por la naturaleza propia de un banco, este monto tan elevado sólo es explicable si a través de la subcuenta 'créditos transitorios' se están recibiendo fondos cuyo origen se prefiere no revelar" (Revista Número, No. 130; el subrayado es nuestro). Una explicación alternativa es la siguiente: se trata de aquel manejo financiero conocido en el argot de los banqueros como "aplicación de la centrifuga", el cual consiste, dicho en términos muy simples, en permitir sobreiros a determinadas empresas, en detrimento del mínimo necesario de caja para atender las demandas de los ahorristas y otros egresos de caja. El mecanismo no se detiene allí, por diversas razones no es conveniente mostrar elevados sobreiros tanto en los balances de la empresa favorecida como en los del banco. Esto se cubre mediante el manejo contable consistente en repartir el sobreiro entre varias cuentas con disponibilidad de fondos, operación que da inicio

a una larga espiral, sobre todo si los montos son considerables, y que se detiene normalmente ante una "aglomeración de cheques". Es así como un exabrupto financiero se convierte en un delito. Nuestra intención es ofrecer explicaciones posibles a la sobrecolocación del BTV, la cual habrá de ser suficientemente investigada y expuesta en el informe de los interventores.

Todo lo anterior nos demuestra que el BCV tenía sobradas razones técnicas para recomendar la intervención del BTV.

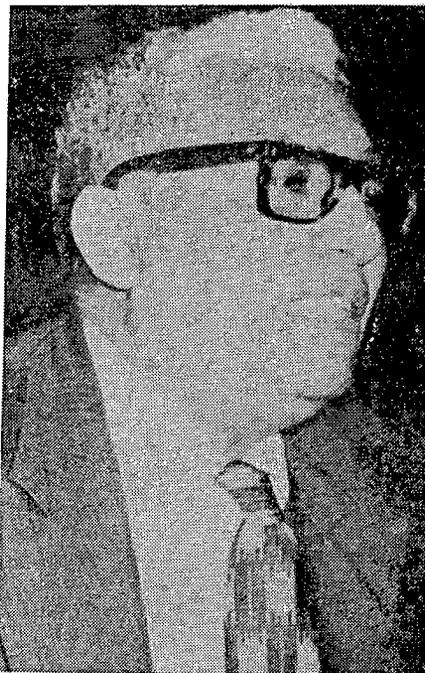
## ALGO MAS QUE UNA INTERVENCION

La Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Venezuela estaban informados de la situación que atravesaba el BTV, desde hace meses. Esto lo demuestran las declaraciones de Leopoldo Díaz Bruzual, en las que señala que el BTV debió haberse intervenido hace un año. ¿Por qué no se hizo entonces? Algunas consideraciones aunque hipotéticas, podrían despejar un poco el panorama.

\* La intervención del BTV le asesta un duro golpe al poder sindical de la CTV, quien a partir de esta intervención habrá de ser más flexible en su trato con el gobierno. El silencio mantenido por los voceros de la CTV, hacia finales de diciembre, y que sólo fue roto por el mensaje de fin de año de la CTV, en el que por lo demás no se hizo sino repetir lugares comunes, más que una muestra de sensatez es una muestra de que el gobierno tiene una "buena carta" en sus manos.

\* Las luchas por mejoras en los contratos colectivos, que con seguridad tenderán a hacerse conflictivas en el presente año, aparecerán desvirtuadas ante la opinión pública, a raíz de la intervención del BTV. Se las hará aparecer como una "venganza" por la intervención del "banco de la clase trabajadora", siendo que dichas luchas poseen legitimidad, al margen de las corruptelas de quienes se autodenominan representantes de la clase trabajadora.

\* El problema del BTV ha exacerbado los conflictos internos de Acción Democrática. Luis Piñerúa Ordaz ha escrito una carta al CEN de su partido, solicitando que se investigue, a través del Tribunal Disciplinario, al "compañero" Eleazar Pinto. Por otro lado Piñerúa ha sido acusado de traidor, por parte de José Vargas. El



conflicto interno de Acción Democrática, que ocurre básicamente en el seno de su buró sindical, se ha hecho público. Dos líneas del sindicalismo adeco están finalmente encontradas. La una representada por Manuel Peñalver, más apegada a las líneas de Rómulo Betancourt, que concibe el sindicalismo como un arma política más del partido; y la representada por José Vargas y su "camarilla", interesada en participar de la vorágine petrolera que vivió Venezuela en los últimos años con la supuesta intención de que "la clase obrera se apropie del aparato productivo". La situación interna de Acción Democrática se presenta conflictiva en el futuro inmediato, justamente cuando requiere lo contrario.

Pareciera que el momento era inmejorable, desde el punto de vista político, para la intervención.

## DESPUES DE LA INTERVENCION

A más del cúmulo de errores financieros y hasta de posibles hechos de corrupción en los que se incurrió en la gestión del BTV, a nuestro entender se han cometido dos errores, uno de fondo y uno de forma; el primero tiene que ver con el modelo sindical que representa la CTV. Un sindicalismo basado en el mero reformismo, la alianza incondicional con el capital cuando así lo "requerían las urgencias nacionales", y la simple lucha reivindicativa. En este marco era perfectamente natural que el brazo financiero de la CTV, participara abiertamente de

la competencia capitalista. El error de forma lo constituye el haber entrado en la voracidad y el facilismo que la situación petrolera de 1973 le permitió al capitalismo venezolano (incluido el Estado). Signo de lo anterior es el hecho de que las inversiones extrabancarias del BTV se localizaran predominantemente en el sector servicios (excepción de Cervecería Nacional y Alfombras Fanal, empresas por lo demás en pésima situación financiera al momento de su adquisición), sector que se caracteriza por sus elevadas tasas de rentabilidad en períodos de auge económico, y no menos por su debilidad frente a la más mínima crisis económica.

Por lo pronto, el Superintendente de bancos ha solicitado una prórroga para la entrega del informe de su gestión interventora. Probablemente no será sino después del 10 de enero cuando conozcamos dicho informe. Quizás lo que más importe en estos momentos, de cara a la credibilidad mínima de las instituciones de nuestra democracia, es que, de comprobarse hechos punibles en la gestión del BTV, los responsables sean enjuiciados y enviados a la cárcel. Pero lamentablemente pensamos que no será así. Seguramente no serán sólo miembros de Acción Democrática los que saldrían "mal parados" de una investigación que fuera hasta las últimas consecuencias.

Otro asunto de suma importancia es lo relativo a la reestructuración del BTV. Pensamos que ésta debería ir más allá del mero saneamiento financiero, aunque esto sea lo más urgente por lo pronto. Debería incluir la modificación de aspectos tales como los criterios para la concesión de préstamos y la realización de inversiones y lo relativo a la toma de decisiones de toda índole, con verdadera participación de los trabajadores; aspectos todos ellos, donde deberían privar más los auténticos intereses de los trabajadores, y menos la obtención de una elevada tasa de beneficio. Desde luego que para esto se requeriría la superación del sindicalismo encarnado por la CTV, y ésta es una tarea de más largo plazo, pero no por ello menos urgente.